

Bogotá D.C., 7 de junio de 2013

Señor Jefe
José Luís Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Ciudad

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-080220- -00012-0000

Fecha: 2013-06-07 08:50:21

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 2 PATENTES

Eve: 1 REGDEPOSITO

Act. 587 SOLTUDCORREC

Folios: 1

Radicado No.: 2009 - 080220

Patente de Invención: NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION
DE LA FORMA CRISTALINA V DE LA AGOMELATINA

Referencia: Solicitud corrección de error

NATALA CABRERA MARTÍNEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.961.772 de Bogotá, portadora de la tarjeta profesional No. 198.677 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderada de la sociedad **LES LABORATOIRES SERVIER**, por medio del presente escrito me permito solicitar con el debido respeto se sirvan aplicar la anualidad radicada el pasado 21 de mayo de 2013 para el periodo de 2014 a 2015 ya que por error, se indicó en el formulario que el periodo a cancelar era del 2013 al 2014 pero en el expediente de la referencia se puede verificar que el pago de ese periodo fue radicado el día 10 de abril de 2013.

Conforme a lo anterior, les ruego procedan a hacer la corrección correspondiente en el periodo de anualidad cancelado.

Agradezco de antemano la colaboración prestada.

De Usted,

Natalia Cabrera Martínez
C.C. No. 52.961.772 de Bogotá
T.P. No. 198.677 del C.S. de la J.